PRIMERA SECCION

El Orden

16 PAGINAS

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

SANTA FE, Domingo 18 de Febrero de 1934.

SE LEVANTA LA LEY MARCIAL EN AUSTRIA

Las Autoridades de Villazón Instigaron El Secuestro de un Vecino en La Quiaca

EL NAVEGANTE SOLITARIO LLEGO A BS. AS.

Dollfuss Ofrece Mil Dólares Por El Lider Wallisch

Algunos de los socialistas sometidos a la Corte Marcial han intentado suicidarse

LAS TRES POTENCIAS

VIENA, 17. — Ha sido dado a publicidad en el dia de hoy un bando en el cual se ofrece mil dólares de premio a quien entrege a las autoridades, vivo o muerto, al lider socialista Wallisch.

Wallisch es el jefe del Schutz Bund o milicia socialista, organización que tuvo a su cargo la parte principal de los recientes disturbios.

:: CUATRO TENTATIVAS DE SUICIDIO ::

LINZ, 17. — En la cárcel de este estado se han producido hoy cuatro importantes tentativas de suscidio entre los presos que se encuentran alojados en la misma como consecuencia de los recientes sucesos.

Quienes intentaron matarse fueron cuatro dirigentes socialistas que se encuentran sometidos a la Corte Marcial, la cual, indudablemente los condenará a muerte.

Los referido dirigentes se infirieron heridas, pero antes de que estas ocasionaran ningún desenlace, los prisioneros fueron asistidos en la enfermería y puestos fuera de peligro.

:: SE EMPEZO A LEVANTAR LA LEY MARCIAL .::

VIENA, 17. — El gobierno ha dictado hoy una serie de importantes disposiciones relacionadas con la situación en que se hallan los diversos estados en los que se han producido conmociones durante los últimos dias.

Después de un rápido examen de dichas situaciones, se resolvió levantar la ley marcial en los estados de Berugerland y Tirol, por considerarse que, con la derrota de los rebeldes ha quedado en los mismos regularizada la situación.

:: CONTINUAN LAS DETENCIONES EN VIENA ::

VIENA, 17. — Han continuado durante el dia de hoy las detenciones de importantes dirigentes socialistas en esta ciudad.

La policía ha efectuado una serie de allanamientos y durante los mismos ha procedido a las detenciones de que hacemos referencia. En algunos refugio se logró capturar a varios dirigentes a la vez.

Se asegura también que el gobierno tiene resuelta la confiscación de los bienes de los principales jefes del socialismo, a fin de resarcirse de estos modos, de los daños que han sido causados en los edificios públicos.

:: LA DECLARACION DE LAS POTENCIAS ::

PARIS, 17. — Hoy por la tarde se anunció que habia sido postergada la declaración de los gobiernos Italia, Francia y Gran Bretaña en el sentido de estar dispuestos a defender la integridad de Austria, debido a ciertas disenciones que, acerca de la redacción de la misma, hubo de parte de Gran Bretaña.

Sin embargo, por la noche se anunció oficialmente en el Ministerio de Relaciones que las tres potencias nombradas han acordado defender la independencia de Austria.

:: OTRA LEY MARCIAL LEVANTADA ::

VIENA, 17. — El gobierno acaba de levantar la vigencia de la ley marcial en el estado de Salsburgo.

Con este son tres los estados en los cuales se deja en suspenso la mencionada ley.

:: UNA EJECUCION HUBO AYER EN GRAZ ::

VIENA, 17. — Se sabe que durante el dia de hoy se han llevado a cabo nuevas ejecuciones de dirigentes socialistas.

Una de estas ejecuciones es la del lider Josef Staenek, que se llevó a cabo en Graz. La ejecución tuvo lugar a las 16 horas.

:: SE ACUSA A CHECOESLOVAQUIA ::

ROMA, 17. — El diario "Giornale de Italia" formula hoy una acusación contra el gobierno de Checoeslovaquia, la cual es de indudable gravedad.

Dice el referido órgano de publicidad que el gobierno checoeslovaco ha facilitado armas a los socialistas austriacos para la reciente sublevación e indica que esto importa haber violado el tratado de Saint Germain.

En consecuencia pide que se practique una investigación.

Se Informa que Quedó Aclarado El Secuestro de Valori, Ayer

BUENOS AIRES, Febrero 17. — Informaciones procedentes de La Quiaca hacen saber que ha quedado totalmente aclarado el secuestro del ciudadano Valori, que tuviera lugar hace algunos dias.

De las investigaciones realizadas se deduce que el secuestro fué instigado por las autoridades bolivianas de Villazón.

En posesión de estos informes s sabe que el Ministerio del Interior, que es el que ordenara la investigación, ha elevado todos los antecedentes al Ministro de Relaciones Exteriores.

Se agrega que por el momento no se adoptará ninguna medida por parte de este Ministerio ante el gobierno de La Paz, postergándose toda resolución en dicho sentido, para cuando termine en forma definitiva la investigación que aún se está realizando en la provincia de Jujuy.

Entonces, como decimos, se resolverá si se entabla o no una reclaración diplomática ante el gobierno de La Paz, aún cuando puede anticiparse que la reclamación será realizada.

Chocaron en El Mar Dos Pesqueros

En la zona de San Sebastián, ocurrió el hecho de referencia

AHOGADOS

SAN SEBASTIAN, 17. — Un impresionante accidente ha ocurrido hoy en el mar, frente a esta ciudad, en la zona pesquera que depende de esta jurisdicción.

Dos barcos de pescadores chocaron violentamente naufragando ambos.

Como consecuencia del accidente se han ahogado siete pescadores y otros seis han desaparecido en el accidente.

Se han enviado inmediatamente auxilios al lugar del suceso, para tratar de dar con los desaparecidos, en la esperanza de que estos, asidos a tablones o salvavidas se hallen a merced de las olas.

UNA HUELGA

CEUTA 17. — Ha sido declarada en esta ciudad la huelga general en señal de protesta por la falta de trabajo.

Un Grave Accidente Ocurrió Ayer Cerca de Rosario de Santa Fe

ROSARIO, Febrero 17. — Un grave e impresionante accidente ha ocurrido hoy cerca de esta ciudad, en las inmediaciones de la estación Paganini, sobre las vias del Ferrocarril Central Argentino.

En el suceso de referencia ha resultado muerto un joven matrimonio. Las victimas son los esposos don Pedro Saia y doña Engracia Mattos.

En circunstancias que los nombrados atravesaban la via en un automovil, el vehiculo fué arrollado y destrozado totalmente por el tren procedente de Buenos Aires.

Tanto el señor Saia como su esposa fallecieron instantáneamente.

Amenazan de Muerte Al Exministro Frot

PARIS, Febrero 17. — La policía ha debido establecer hoy una estrecha vigilancia en torno del domicilio del ex-ministro del gabinete Daladier, Sr. Frot.

Esta vigilancia se debe a que según se sabe, han sido formulado contra el mismo serias amenazas de muerte, porque en el ambiente popular se le acusa como el culpable directo de los últimos acontecimientos.

Más aún, se dic eque el ex-ministro nombrado se encuentra ya de hecho sentenciado a muerte, tanto por los realistas como por los comunistas.

Las Revueltas en París



Un grupo de gendarmes, deteniendo a dos revoltosos realistas, durante una tumultuosa manifestación efectuada en París por dichos elementos, como señal de protesta por el sensacional affaire de Bayona.

El Sumario del Motin Continua

Nuevos autos de prisión y libertades decretó ayer el juez

EL TRABAJO

El Juez Federal doctor Hernández López, ha continuado trabajando en el dia de ayer en el sumario que se levanta a raíz de los sucesos de la madrugada del dia 29 de diciembre último. Pocas son las novedades que ahora se producen por cuanto todo se concreta a estudiar la situación de cada detenido para resolver si le corresponde la libertad o de lo contrario se debe dictar auto de prisión.

Libertades sin perjuicio

El Juez Federal dictó una resolución disponiendo la libertad de los siguientes detenidos: Nicolás Duarte, Segundo Modesto Córdoba, Pablo Contreras, Nemesio Durán, Delfino Clemente, Pedro Diaz, Santos Domingo Escalante, Juan Echeverry, Israel Espindola, Nemesio Escobar, Francisco Victorino Frutos, Miguel Falcone, Marcelino Fernández, Julián Francos, Sandalio Franco, Gregorio Rodriguez, José Ramón Ruiz Diaz, Francisco Fernández, Victorio Franceschi, José Luis Fernández, Juan Ferrando, Filmer Fernández, Nicanor Franco, Ramón Moreira, Leandro Salceck, Alippi Fpeko, Ricardo Gómez, Mario Giménez, Enrique Yulidore, José Maria Menéndez y Ricardo Yayiu.

Todos estos detenidos quedan a disposición del Poder Ejecutivo de la Nación.

Nuevos autos de prisión —

Por otra resolución dictada por el Juez Federal decreta la prisión preventiva de los detenidos Florencio Mendieta, José Robledo, Ramón Franco, Antonio Aparicio. Los declara procesados por el delito que prevé el articulo 226 del Código Penal.

Manda trabar embargo en bienes de cada uno de los nombrados hasta cubrir la suma de $ 6.000.

UNA LIBERTAD

BUENOS AIRES, 17. — Ha sido puesto hoy en libertad Juan Dowling, Jefe de cambios del Banco de Boston, que se hallaba detenido a raiz del escándalo de la comisión de Control de Cambios.

La Tormenta lo Obligó a Fondear En Pleno Viaje

En forma inesperada, All Hansen entró al fondeadero del Yatch Club Argentino, ayer temprano

VIVE EN EL PAILEBOT

BUENOS AIRES, 17. — Después de varias horas de verdadera inquietud por la suerte que pudiera haber corrido el navegante solitario All Hansen, en su travesía del Río de la Plata, esta se ha disipado hoy, en forma poco menos que inesperada, en las primeras horas de la mañana.

En efecto, cuando en el fondeadero del Yacht Club Argentino se estaban haciendo los preparativos del caso para que varias comisiones partieran en busca de Hansen, se vió venir hacia la fué reconocida como el pailebot "Mary Jane".

:: LO SORPRENDIO EL TEMPORAL ::

En efecto, momento más tarde, el pailebot se acercaba al fondeadero y fué entonces fácil reconocer al navegante solitario que, sentado en el comando, navegaba tranquilamente.

Desde el fondeadero se hicieron inmediatamente señales y saludos a All Hansen, que éste contestó con un brazo en alto.

A las 8.20 horas el "Mary Jane" habia atracado y su comandante era objeto de efusivos saludos y felicitaciones por parte de los presentes.

La noticia se difundió de inmediato por la ciudad, y momentos más tarde los periodistas, al hacerse presente, encontraron al navegante solitario arreglando con la mayor naturalidad los elementos de su embarcación. Al ser interrogado acerca de las causas de su tardanza en la travesía informó que habia sido sorprendido por el temporal de la noche del 15.

:: FONDEO CERCA DE LA PLATA, UNA NOCHE ::

Dice Hansen, efectivamente, que mientras se encontraba navegando normalmente hacia Buenos Aires fué sorprendido por un inesperado temporal.

Como el río se enfureciera y el viento arreciara, a medida que la lluvia se hacia cada vez más intensa, tuvo que arrear las velas rápidamente y acercarse a la costa en busca de un refugio.

Así fué como fondeó en las proximidades del puerto de La Plata, en donde pasó la noche y el día de ayer.

Manifiesta que seguirá viaje dentro de una semana hacia el Sur. Las autoridades del Yacht Club le ofrecieron hospedaje en el local del mismo, pero Hansen rehuzó, afirmando que desea vivir en el pailebot.

OTRO ESCANDALO DE CARACTER BANCARIO SE HA PRODUCIDO

El hecho ha ocurrido en Tolouse, en donde acaba de declararse en quiebra el Banco Maulmarquet

HAY INDIGNACION

PARIS, Febrero 17. — Un nuevo escándalo bancario acaba de producirse en este país, teniendo como teatro la ciudad de Tolouse en donde acaba de declararse en quiebra el Banco Maulmarquet.

Esta quiebra ha ocasionado una pérdida que debe oscilar entre los tres millones de francos, a los pequeños depositantes del mismo.

Con tal motivo hay gran indignación en toda la ciudad y se sabe que, en previsión de venganzas los banqueros se han dado a la fuga.

SE INAUGURO LA CASA CLINICA DEL NIÑO



n las notas gráficas presentes puede apreciarse un grupo de madres que concurrieron con sus niños a la clínica, momentos después de la inauguración, al secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, haciendo uso de la palabra para declarar inaugurada la Clínica y parte del personal de enfermeras de la misma.

UNA OBRA QUE SERA MUY UTIL

De inmediato empezaron a funcionar sus dependencias con gran público

EL ACTO

Ayer, poco después de las 10 oras, con asistencia del Intenden Municipal Comisionado, doctor iez Rodriguez, su secretario de acienda, Higiene y seguridad ñor A. Echarte Iriondo; el diector de la Administración Saniria y Asistencia Pública, Dr. Mario Iglesias, miembros del uerpo médico, damas y demás oncurrencia, previa una sencilla eremonia, quedó oficialmente augurada y librada al servicio úblico, la Casa Clínica del Nio, bajo la dependencia de la Administración Sanitaria Municipal, el amplio y cómodo edificio de alle 9 de Julio entre las de Roario y Juan de Garay.

a inauguración —

El Sr. Echarte Iriondo, en reesentación del D. E., pronunó un discurso, cuyo texto hemos dar a conocer en razón de los teresantes conceptos que comende, expresando los elevados óviles y finalidades de asistena social que han inspirado el tablecimiento de la institución, s grandes beneficios que reporá a las clases no pudientes y, bre todo, lo que importará co medio eficaz en la defensa de salud infantil. Terminó inauguda oficialmente la fundación, locándola bajo la dirección de Administración Sanitaria de la omuna.

l doctor Iglesias —

El doctor Mario Iglesias, en carácter de Director de la reartición, pronunció también un scurso altamente conceptuoso bre la misión que está llamada cumplir la nueva dependencia la Administración Sanitaria y altos beneficios sociales que tá llamada a difundir, salvaardando la salud de la infana de los múltiples peligros que acechan, refiriéndose a la clasocial carente de recursos para solver ese grave problema.

Reseñó el doctor Iglesias la ra realizada hasta ahora por repartición a su cargo, en consnte lucha, dentro de la falta de establecimiento adecuado, prosto de los elementos y las comodidades indispensables para el ayor éxito de su acción.

Las Instalaciones



Una vista del dormitorio en el que pueden apreciarse las camitas que se han instalado para los niños en asistencia y otra del consultorio, dotado de todos los elementos modernos.

La clínica —

Terminó expresando que la clínica funcionará bajo la inmediata y competente dirección del Sr. jefe del servicio de Lactantes, Dr. Efrain Martinez Zuviria, quien desde hace diez años se dedica con tesón a todos los asuntos relacionados con la noble causa del niño; secundado muy eficazmente en su tarea por los doctores Francisco Menchaca, José M. Cialzeta y Clodomiro Amado, así como por el personal de ayudantes y enfermeras, quienes, con sus esfuerzos aunados han llegado a ganar la confianza de las madres, como lo acredita el crecido número de ellas que concurren diariamente con sus hijos a los consultorios de la clínica, en número no menor de ochenta, haciendo referencia también a la actividad desplegada por el secretario de la Administración Sanitaria, Dr. Alfredo Trento, que en todo momento secundó entusiastamente las gestiones.

Donantes —

El Dr. Iglesias dejó constancia de su reconocimiento a los señores José B. Rodríguez, Banco de Crédito Comercial, Alberto y Orsi, Fco. Furno, Jesús García, Casa Vici. Sras. Amelia S. de Montyn, Carmen S. de Depetris, Lucía Etchegaray de Iriondo, Carmen I. de Argnelles y Srta. Myriam Castelví, quienes han contribuido espontánea y generosamente con estimables donaciones en beneficio de la casa.

Conferencia —

Acto seguido, el doctor Martínez Zuviria, después de agradecer su designación, pronunció una interesante e instructiva conferencia sobre la necesidad de inculcar a las madres conocimientos prácticos de puricultura, impartiendo también instrucciones a las parteras a fin de apartarlas de normas rutinarias y prejuicios que atentan contra la salud y la vida del niño en sus primeros días de vida. Una vez instruídas las madres y las parteras, dijo, se habrá vencido de hecho al curanderismo, contra cuya acción perniciosa tan empeñosa como estérilmente viene luchando la ciencia médica.

El local —

Terminada la inauguración, recorrimos las distintas dependencias del local, que es amplio, limpio, cómodo y bien aireado.

Cuenta con dos salas consultorios, provistas de todos los elementos necesarios para su destino, facilitando la acción de los facultativos en el examen y reconocimiento de los pequeños pacientes.

Las salas dormitorios están provistas de blancas cunitas, bien distribuídas, con todos los implementos adecuados para la atención de los enfermitos.

El lector podrá formarse idea de las instalaciones, por las notas gráficas con que ilustramos esta información.

Santa Fe cuenta ahora con un establecimiento que prestará muy útiles servicios y cuya falta era cada día más sensible dada la importancia adquirida por nuestra ciudad.

CONFERENCIAS

PARIS, 17. — Seis horas duró hoy la entrevista de los delegados franceses y británicos para tratar la cuestión de los armamentos.

Finalmente se anunció que no se había llegado a ninguna determinación.

NOTA DEL APODERADO DE LA U.C.R.

Se dirige a la Junta Central de Elecciones, con motivo de la usurpación de nombres

RESOLUCION

El apoderado de la Unión Cívica Radical, doctor Julio Busaniche, ha elevado a la Junta Central de Elecciones la nota que transcribimos a continuación:

Sr. Presidente de la Junta Central de Elecciones.

Julio J. Busaniche, domiciliado en la casa de la calle 25 de Mayo No. 1631 de esta ciudad, al señor Presidente digo:

El Comité Provincial de Santa Fe, de la Unión Cívica Radical me ha designado apoderado general del partido ante esa Junta, en reemplazo del Doctor Piedrabuena y mientras dure su ausencia.

En ese carácter y de acuerdo a instrucciones recibidas del mismo, comunico a Vd. y por su intermedio a la H. Junta que el partido que represento, en su sesión del ocho del corriente ha resuelto:

"1o.) Acatar la resolución de la Convención Nacional que dice: 1o. Mantener la abstención intransigente en toda la República. 2o.) La abstención debe ser activa para explicar los motivos y el alcance de esta actitud inspirada en patrióticos propósitos de restaurar la normalidad constitucional. 3o.) Si la Mesa Directiva del Comité Nacional considera que se han modificado las circunstancias que fundamentan esta resolución convocará nuevamente la Convención Nacional".

"2o.) El Comité Provincial resuelve hacer suya la declaración de la Mesa Directiva de la Convención Provincial que dice: Exhortar a los correligionarios de la Provincia a cumplir en esta hora de prueba las disposiciones precedentes que interpretan la voluntad del radicalismo del país emitida por conducto de la Convención Nacional reunida en Santa Fe y desautorizar a todos aquellos que invocando el nombre de la Unión Cívica Radical hayan pretendido o pretendan en esta Provincia congregar voluntades radicales en torno a los próximos comicios o hayan asumido actitudes o gestos que el partido calificará en oportunidad para aplicar la condigna sanción disciplinaria".

3o.) Encomendar al apoderado del Partido ante la Junta Central de Elecciones que debe comunicar a dicho organismo que la Unión Cívica Radical se abstiene de concurrir a los comicios de marzo próximo y que nadie que no sea por resolución de este Comité o autoridades partidarias está facultado para usar su nombre, bandera, etc."

"4o.) Comunicar la presente resolución a todos los Comités Departamentales encargándoles su difusión y conocimiento — (Fdo:) A. Romero Acuña, Manuel A. Treviño, A. Korob, E. J. Echazarreta, José M. Azzarini, José Ignacio Maradona, E. Neumann Cafferata, Arnaldo Alarcón, Juan Carlos Carreras, Rafael Brancati, Ramón J. Doldán.

El Comité Provincial ha querido que esa Junta conozca, por mi intermedio, la resolución transcripta, para evitar el error en que puede incurrir, al reconoce a otras personas que invocan el nombre de la U. C. R. sin pertenecer a ella, o pretenden su representación, contraviniendo lo dispuesto por sus legítimas autoridades.

Para justificar mi carácter de apoderado, acompaño la nota firmada por el doctor Arturo Romero Acuña, en la que se me comunica ese nombramiento. El doctor Acuña reemplaza, como Vice Presidente segundo, al señor Calixto Rodríguez, expatriado por orden del Gobierno Nacional. El señor Rodríguez ocupó la Presidencia, al producirse el fallecimiento del doctor Estanislao M. López. Al Comité Provincial de la U. C. R., presidido por el doctor López, en otra oportunidad, se ha dirigido esa Junta.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

SE INVESTIGARA UNA DENUNCIA CONTRA LA POLICIA DE GARAY

Se relaciona con un telegrama que ha sido dirigido a un dirigente antipersonalista, por un candidato

RESOLUCION OFICIAL

Ha sido dado a publicidad ayer en esta capital un telegrama fechado en Helvecia, dirigido al señor Simón Carlen y en el cual el candidato a diputado provincial por el departamento Garay, señor Antonio Degiorgio, formula graves acusaciones contra el jefe de policía de dicho departamento, señor Bertoli.

En vista de ello, el gobernador de la provincia doctor Molinas, conferenció ayer mismo con el Ministro de Gobierno, resolviendo que se realice de inmediato una severa investigación al respecto.

Se nos adelanta que es muy probable que mañana mismo se encuentre en el departamento Garay el investigador designado, que lo será el Inspector de Jefaturas a fin de tomar a su cargo las diligencias del caso.

Por nuestros propios medios hemos logrado establecer que las acusaciones que se formulan contra la policía del departamento Garay, encierran por lo menos, una abultada exageración, siendo lo más probable que resulten inexactas.

Destacados vecinos de aquella zona, en efecto, nos informan que en Garay la campaña política se desarrolla normalmente y que no existe la terrible presión policial que denuncia el candidato antipersonalista.

Un Desmentido Ha Formulado Melo

BUENOS AIRES, 17. — El Ministro del Interior ha formulado en el día de ayer un desmentido contra las versiones según las cuales durante los últimos días desde las oficinas de la Unión Telefónica se ha estado controlando todas las comunicaciones establecidas entre la provincia de San Juan y esta Capital.

Como es natural este rumor relacionaba el supuesto control de comunicaciones con los sucesos políticos que son de todos conocidos.

UN RAID A BUENOS AIRES HARAN DOS REMEROS DE BRASIL

RIO DE JANEIRO, 17. — Se está organizando en esta capital un interesante raid entre esta y Buenos Aires, que estará a cargo de dos jóvenes remeros de destacada actuación en el ambiente deportivo del Brasil.

Se trata de los remeros Edgar Hungria y Angelo Gammaro, los cuales se proponen hacer la travesía en un esquife que, en honor al general Justo, ha sido bautizado con el nombre de "Todo nos une".

UN INCENDIO IMPORTANTE EN NEW YORK

Ardió una casa de departamentos en un barrio humilde

VICTIMAS

NUEVA YORK, 17. — En uno de los barrios más humildes de esta ciudad tuvo lugar hoy un impresionante incendio que ha ocasionado varias víctimas.

El incendio a que hacemos referencia se declaró en una casa de departamentos de cinco pisos situada en el barrio obrero del oeste.

El incendio empezó en la parte baja cuando la mayoría de los locatarios se hallaban en el edificio.

Al propagarse el fuego en forma violenta y rápida, no dió tiempo a los mismos para huir y siete de ellos han muerto carbonizados.

Hay además varios desaparecidos.

DESCONTENTOS

BUENOS AIRES, 17. — Se sabe que numerosos candidatos a concejiles del partido demócrata nacional han resuelto presentarse al doctor Patrón Costas, para reclamar de la ubicación que les ha sido dada en las listas.

Se agrega que los mismos están dispuestos a renunciar si no se atiende sus reclamaciones.

EL "RATA"

BUENOS AIRES, 17. — La Compañía de Navegación propietaria del vapor "El Rata" a bordo del cual viaja a las islas Orcadas la misión científica que saliera hace poco de ésta, acaba de informar que el buque en cuestión a atravesado felizmente la zona de los témpanos y que se dirige ahora a Río Gallegos a donde llegará a fines de mes.

UN FEUDO EN NUESTRA PROVINCIA

Durante Una Visita a los Dominios de "La Criolla" Hemos Comprobado un Rudo Sistema de Explotación

Hemos visitado los dominios de "La Criolla", factoría que tiene asiento en Fives Lille, y que ha distribuído sus cuarenta leguas de campo entre más de quinientas familias de colonos, a las que esquilma material y moralmente.

En sus obrajes, cuya explotación ha iniciado hace algunos meses, el procedimiento criminal de que son víctima los criollos que llegan allí, acicateados por el hambre y la miseria, resulta inconcebible por lo despótico e inhumano.

En este feudo, el comprador de las tierras, el arrendatario y el hachero, están considerados como cosa moralmente negativa, útil para producir el dinero que acapara "La Criolla" con avidez nunca satisfecha. A los primeros, después de cobrarles algunos miles de pesos en pago de la tierra vendida, se les está quitando sus propiedades por el hecho de haberse atrasado en el pago de algunas cuotas de amortización o intereses, a los segundos, los rescin- de los contratos, violando disposiciones de los mismos y se les desaloja de los campos.

Y en cuanto a los pobres hacheros, están sometidos a un régimen tal que el abuso sobre su situación de hambre, no tiene precedentes en la vida obrera de nuestro país.

Ultimamente, la empresa, en el anhelo de ayudar a un partido político y reconquistas con su triunfo parte del poderío que se le ha menguado en nuestra provincia durante el actual gobierno, amenaza, por intermedio de su administrador, a todos los "súbditos" de su feudo, con el desalojo a unos y con la reducción de sus salarios a otros, si no responden a la orientación política que se les quiere imponer.

Mañana, y en números sucesivos, haremos la publicación de las impresiones recogidas en nuestra visita, a través de la cual, el pueblo y las autoridades de la provincia, podrán apreciar un estado de cosas que avergüenza e inspira repulsión y protesta.

LICITACION DE RESCATE DE TITULOS

Dieciseis propuestas fueron presentadas al Ministerio de Hacienda

HAY INTERES

Dieciseis propuestas fueron presentadas en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas al rescate de títulos prescripto en las leyes de emisión Nros. 1971 y 2260. Una concurrencia tan numerosa era desconocida en tal clase de actos desde hace muchos años y los tipos de cotización ofrecidos señalan una mejora notable del crédito de la Provincia. Los títulos de la Ley 2260 se cotizaron en la primera amortización a $ 51 y se cotizan ahora alrededor de 80 0/0. Lo mismo sucede con la Ley 1974.

Las medidas sucesivas que el Gobierno de Santa Fe ha aplicado para hacer el servicio de los títulos por el Banco Provincial; su pago garantizado por el volumen total de los ingresos fiscales y el cierre favorable del ejercicio financiero de 1933 después de un largo período de desorden, han dado el resultado que se esperaba.

El valor de los títulos y el interés que se manifiesta en el número de cotizantes, es un índice seguro de la buena situación de la tesorería santafecina.

Constitución de las Comisiones de Fomento

Se nos informó que en la Junta Central de Elecciones que se han recibido comunicaciones según las cuales se han constituído las Comisiones departamentales en Castellanos, además han quedado designadas las autoridades de los comicios.

Recuerda la Junta que en todos los departamentos deberán designarse las autoridades antes del día 20 del corriente, fecha en que serán publicadas las designaciones de acuerdo a las disposiciones de la ley electoral.

LA DOCUMENTACION DEL ASUNTO DE LA CAJA DE SANIDAD PIDE EL JUEZ DE INSTRUCCION, PALAMEDI

El Juez de Instrucción doctor Palamedi, de acuerdo al dictamen Fiscal, en el asunto de la denuncia por las irregularidades graves, delitos, denunciados por el Intendente Comisionado Municipal, ha dado ayer una resolución.

Solicita que se llenen las formalida
mentacion y el informe de la investigacides de ley, que se acompañe la docu-
Beneficencia Municipal, para dar de inón realizada en la Caja de Sanidad y
gencias que sean necesarias. mediato comienzo al sumario y las dili-

Situacion Del Jefe de Castellanos

Ha sido ordenada la libertad del mismo por el juez

LA CAUSA

En Rafaela y aún en todo el departamento Castellanos se habló mucho de la medida dictada por el señor Juez de Instrucción doctor Bergallo quien a raíz de la acusación formulada por el Agente Fiscal contra el Jefe de Policía del citado departamento, señor Andrés Lauce por la fuga del procesado José Rojo, ordenó la detención del funcionario nombrado acusándolo de infidelidad en la custodia de presos. El señor Lauze al conocer lo que ocurría se presentó. Días después se logró detener otra vez al que se había dado a la fuga y fué conducido a Rafaela. Lo interrogó el Juez. Declaró que era completamente incierto que el Jefe de Policía le hubiera facilitado la fuga ni menos otros, que él, conociendo que nada tendría que temer porque de fugarse, como lo hizo, era para realizar unas diligencias y volver después.

Ante esa declaración y otras indagaciones que realizó la justicia, tal como lo adelantamos nosotros en otra edición, dió la resolución ordenando la inmediata libertad del Jefe de Policía quien ha demostrado que nada en absoluto tuvo que ver en la fuga.

En cuanto al procesado Rojo se adelanta que de un momento para otro también saldrá en libertad con lo que se vendrá a comprobar que no era un delito de la gravedad que se le asignaba.

EL CUMPLIMIENTO DE LOS HORARIOS EN LOS TRIBUNALES DE ESTA

La Suprema Corte de Justicia ha debido dictar ayer una resolución sobre este asunto

LAS DISPOSICIONES

La Suprema Corte de Justicia ha dictado en las horas de la tarde del día de ayer la resolución que damos a continuación. Dice:

"Teniendo conocimiento que no se cumplen estrictamente por los funcionarios del departamento judiciario los horarios fijados oportunamente por este Tribunal, ni las reglamentaciones dictadas por las Cámaras de Apelaciones de ambas circunscripciones, la Suprema Corte, en ejercicio de las facultades de Superintendencia que le corresponden sobre toda la administración de Justicia de la Provincia, Resuelve:

"Recordar a los señores Presidentes de las respectivas Cámaras, que deben hacer cumplir las resoluciones dictadas al efecto, y especialmente a los señores Jueces, la exigencia del Art. 11 de la Ley 2297, dando a lo menos cuatro horas de audiencia diariamente".

Nombramientos de Jueces de Paz

En su acuerdo del día de ayer la Suprema Corte de Justicia ha nombrado los siguientes Jueces de Paz: De Virginia departamento Castellanos, al señor Antonio Bernard propuesto en la terna remitida por el Poder Ejecutivo y formada por el nombrado y Domingo y Juan Berrone, de Ramayón, departamento San Justo, al señor Pedro Beguelin propuesto en la terna remitida por el Poder Ejecutivo y formada por el nombrado y Francisco Moran y Emilio Yosset, todo de acuerdo a la ley Orgánica de los Tribunales.

El Sepelio de La Esposa



El admirable pianista Ignace Jan Paderewski, anciano y envejecido más aún por el dolor, presencia tristemente el entierro de los restos de su esposa, fallecida cerca de París, después de dos años de enfermedad en Suiza.

Sub-secretario de Instrucción Pública

Habiendo quedado vacante la subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, por habérsele aceptado la renuncia presentada por el Ing. Sr. Zamora, se ha dado un decreto nombrando interinamente al Oficial Mayor señor José Diego Monasterio.

Informaciones del Obispado

Partió para los pueblos de Soldini y Alvarez, el Obispo Monseñor Fasolino. Lo acompaña el Secretario General, Presbítero Samuel Santa Cruz.

UN VIAJERO

BUENOS AIRES, 17. — Mañana partirá para la Patagonia el director de Institutos Penales señor O'Connor.

Se propone el mencionado funcionario inspeccionar los establecimientos de la zona.

Casa de Gobierno

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el gobernador doctor Molinas y sus Ministros de Gobierno, doctor Furno; de Hacienda, ingeniero Casella y de Instrucción Pública, doctor de la Vega.

El gobernador doctor Molinas concedió diversas audiencias y se ocupó de varias cuestiones administrativas.

Nombramiento.—

Por decreto dado por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha nombrado Director de la escuela de Artes y Oficios de San Justo, al señor Atilio Brusa.

Renuncia aceptada.—

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se ha dado un decreto aceptando la renuncia presentada por el ingeniero Clemente Zamora, del cargo de Sub-Secretario de dicho Ministerio. Se le dan las gracias por los importantes servicios prestados a la administración en el cargo que declina.

Intendencia de Esperanza.—

De acuerdo a lo que hemos anunciado, se ha nombrado Intendente Municipal de Esperanza al señor Enrique Dessner, quién ha quedado ya en posesión del cargo.

CON PATENTE DEL AÑO 1933 PODRAN CIRCULAR HOY LOS AUTOMOVILES

Por decreto dado ayer por la Intendencia Municipal se ha autorizado la circulación de vehículos patentados con chapa del año pasado en el día de hoy y mañana con el fin de que los festejos de carnaval se vean favorecidos con la presencia de los mismos.

Se advierte que después se continuará exigiendo el cumplimiento de la ordenanza que establece que todo vehículo debe tener patente del corriente año. Y, para lograrlo se dictarán nuevas medidas.

VENTA DE MAIZ

BUENOS AIRES, 17. — Ha sido vendido hoy el primer lote de maíz de la nueva cosecha, procedente de Arrecifes, a 6.40 $ el quintal.

Las Boletas que se Utilizarán en las Elecciones de Comunas

El Comité de la Unión Cívica Radical de Rosario se dirigió telegráficamente al señor Ministro de Instrucción Pública consultando acerca si era necesaria la oficialización de las boletas partidarias que se utilizarán en las elecciones de Comisiones de Fomento.

El Ministerio contestó enseguida que no era necesaria tal oficialización.

SE TRAMABA UN COMPLOT COMUNISTA

BUENOS AIRES, Febrero 17. — La policía acaba de dar un comunicado según el cual acaba de detener a 24 dirigentes comunistas, a quienes se sorprendió mientras deliberaban sobre la organización de una huelga revolucionaria. Entre los detenidos figura el concejal rosarino Juan Segundo Aldano y el dirigente comunista uruguayo Miguel Contreras. Entre los detenidos hay representantes de diversos puntos del interior. El movimiento estaba auspiciado por la Unión Sindical Clasista. Por el momento no se han dado más informaciones oficiales, pero se presume que el complot era importante.

☆ ☆

Después de Una Disputa Mató al Antiguo Amigo

El hecho ocurrió anoche en jurisdicción de la Comisaría Barranquitas, entre dos hombres de edad

LOS PROTAGONISTAS

En una apartada barriada de la ciudad, se desarrolló anoche, ya tarde, uno de esos sucesos que ponen una nota de nerviosidad entre los vecinos. No era para menos: Se había producido un episodio sangriento. La mala nueva circuló con una rapidez increíble.

Era en jurisdicción de Barranquitas. Acudimos a la policía. Pero allí poco y nada se sabía.

Por nuestros propios medios después de no poca tarea obtuvimos los datos que en esta información damos a conocer sin perjuicio de ampliarlo en nuestra próxima edición.

Bueno es dejar constancia que de este hecho fué la comisaría de servicio la que tuvo la primera información y nosotros más completa, dado que dos horas después de producido se nos dijo en el Departamento Central que nada se sabía en concreto mientras nosotros estábamos en posesión de los datos que aquí damos.

Los protagonistas —

Fueron protagonistas Emilio Castillo argentino de 42 años, casado y José Elabondo, italiano de 40 años, ambos con domicilio en jurisdicción de Barranquitas. De acuerdo a las informaciones eran enemigos. Más de una vez fueron vistos juntos. Todos los vecinos creían que eran los mejores amigos. Nosotros no sabemos si es o no así. Lo cierto que anoche estuvieron bebiendo en un almacén de aquella zona, de donde salieron conversando animadamente. No se sabe de que hablaban. Ya en la calle se produjo entre ellos un violento cambio de palabras.

El hecho sangriento —

No podemos informar con toda exactitud como ocurrió el sangriento suceso. La verdad es que ya producido el violento cambio de palabras a que antes nos hemos referido, se trabaron en pelea. ¿Quién fué el primero en agredir? No se sabía anoche con toda certeza. Lo cierto que se pelearon. Al acudir la policía encontró a los dos actores de este hecho heridos, Castillo muy grave. Se solicitó una ambulancia y se le condujo directamente al Hospital de Caridad.

Llegó muerto —

Cuando Castillo fué introducido al interior del Hospital de Caridad, había ya dejado de existir. Ni la primera cura se le pudo practicar. El cadáver fué de inmediato llevado al depósito, mientras la policía regresaba diciendo que el herido había quedado en el Hospital de Caridad. Las autoridades del Hospital dicen que llegó muerto.

Puñalada feroz —

Se comprobó en el Hospital de Caridad que Emilio Castillo presentaba una feroz puñalada en la región mamaria izquierda, herida necesariamente mortal.

El herido Elabondo —

En lo que respecta a las heridas que presenta José Elabondo son de carácter completamente leves. La primera cura le fué practicada en la Asistencia Pública, desde donde fué llevado a la comisaría de Barranquitas donde se encontraba anoche.

Armas secuestradas —

La policía secuestró en el lugar del hecho, calle Urquiza entre Juan del Campillo e Iturraspe, una cuchilla, cabo ciervo y un cortaplumas. Son las armas que se han utilizado.

Sumario —

De este suceso anoche se dió cuenta al señor Juez de Instrucción en turno. Dicho magistrado ordenó que el cadáver de Castillo fuera entregado a sus deudos.

0 A 0 TERMINO EL MATCH COLON Y UNION

El partido de acciones movidas fué uno de los mejores que han hecho los clásicos rivales

MUCHO ENTUSIASMO

El cotejo entre los clásicos rivales dió lugar a la exhibición de un buen partido frecuentemente matizado por acciones que por su rapidez y vigor constituyeron la nota emocionante de la noche.

Los cuadros se presentaron constituidos en la siguiente forma:

UNION: Bovo; Pini y Gómez; López, Amadei y Ulla; Noe, Wilde, Loyarte, Galateo y Testi.

COLON: Cainelli; Clemente y Astudillo; Borri, Gatti y Martinez; Aldana Vaschetto, Laterza, Sanchez y Ayet.

Dirigió el primer tiempo el referee Silvio Tochi y el segundo Manuel Tochi haciéndolo ambos correctamente.

El match finalizó con el score en blanco a pesar de haberse producido situaciones propicias para la consecución de tantos, prueba de que los jugadores agotaron sus recursos para mantener invicta su valla.

En Unión Amadei debutó con gran acierto constituyéndose en el mejor defensa de su cuadro conjuntamente con Bovo otro de los grandes puntales rojiblanco. Ulla tuvo momentos muy buenos. En el ataque se distinguió Galateo. Loyarte no se entendió debidamente con sus compañeros pero se mostró empeñoso y rápido.

Colón tuvo su mejor defensa en Clemente y su mejor ágil en Laterza. En términos generales todos sus hombres se mostraron empeñosos y decididos pero recurrieron a veces al juego prohibido desmereciendo así su actuación.

Otra Vez se Halla Grave el Dr. Julio A. Roca en Córdoba

El Dr. Mariano Castex que se hallaba en Mar del Plata ha sido llamado a dicha provincia

NO SE HA INFORMADO

MAR DEL PLATA, 17. — El doctor Mariano Castex que se hallaba pasando una temporada en esta playa partió ayer inesperadamente para Buenos Aires, de donde según se sabe seguirá viaje para la provincia de Córdoba.

Se tiene entendido que el doctor Castex ha sido llamado a Córdoba por los familiares del vice presidente de la República, doctor Roca.

Aun cuando no se tiene información, este viaje hace suponer que el doctor Roca se ha agravado nuevamente.

ANTES DEL MARTES HAY QUE PRESENTAR LAS BOLETAS DE SUFRAGIO

El 20 del corriente mes se reunirá la Junta Escrutadora Nacional con el objeto de tomar en consideración los modelos de las boletas de sufragio que deben someter a su aprobación los partidos políticos que actuarán en la elección nacional que tendrá lugar el 4 de Marzo próximo, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 41 de la ley 8871 y su concordante el artículo 1o. del decreto del 29 de Febrero de 1916.

Sorteo de Rematadores

Las Cámaras de Apelaciones en pleno, han sorteado los rematadores que actuarán en los juicios de quiebras en el corriente año. La resolución dice así:

1.° — Aceptar por esta vez todas las solicitudes presentadas al efecto hasta el día 10 del corriente.

2.— Formar la lista de referencia con los rematadores que han justificado los requisitos del artículo 96 de la Ley de quiebras, a saber:

1 Richiero Angel; 2 Hereñú Diego; C.; 3 Morvan R. Ives; 4 Malenky José H.; 5 Muñoz Humberto; 6 Borthwick Carlos A.; 7 Brailovsky Miguel; 8 Ramos Eduardo M.; 9 Henguin Jaime; 10 Bobbio Francisco; 11 Christensen Pablo; 12 Fregonese José; 13 Villarruel Octavio; 14 Cardonnet Rafael V.; 15 Gargatagli Humberto; 16 Puya Joaquín; 17 Martinez Eugenio; 18 Minella N. Carlos; 19 Zavalla Saralegui Felipe; 20 Guastavino Juan A.; 21 Salva Darío; 22 Spedaliere Luis A.; 23 Grenon Lorenzo; 24 Monella Samuel; 25 Depetris José; 26 Aguirre Ruperto; 27 Calle Tomás; 28 Echagüe Severo R.; 29 Fornillo Dante H.; 30 Castellanos Elpidio J.; 31 López Jordán Rodolfo; 32 Spuler hijo Roberto; 33 Vicentin Aurelio; 34 García Dominicone Valenti; 35 Carbone Teodoro; 36 Tochi Gilberto C.

La nómina de los que actuarán en nombramientos de oficios

También las Cámaras de Apelaciones reunidas en pleno han formado la nómina de los rematadores que actuarán en los nombramientos de oficios.

La resolución dictada dice así:

Formar la lista de rematadores a que se refiere la ley 1435 en su artículo 20., estableciendo el orden numérico de acuerdo al de la fecha de presentación de las solicitudes respectivas, excluyendo a los tres solicitantes que no han exhibido la patente de que deben estar munidos. A los que carecen de fianza se les acuerda plaza hasta el 20 del corriente para que la constituyan, bajo apercibimiento de ser eliminados de oficio de la lista.

La lista de rematadores para el año 1934, en los Tribunales de la Primera Circunscripción Judicial, queda formada así:

Amado Clodomiro, Bartolini Pascual (hijo), Gozzarelli Humberto J., Santucci Angel, Echagüe Severo R., Cello Carmelo E., Gallo Pirán José, Grenón Lorenzo, López Ernesto L., Spuler Roberto (h) Spuler Otto Guillermo F., Carbone Teodoro, Cardonnet Rafael V., Christensen Pablo, Mannini Higinio, Monella Samuel, Candioti Amílcar F., Ferrero Santiago A., Giménez Justo E., Guastavino Juan A., Hubeaut Agustín, Minella Alfredo A., Minella L. Carlos, Puya Joaquín, Peña Rafael, Richeri Angel E., Rosetti Benjamín, Sólito José, Tochi Gilberto S., Vigna José, Villarreal Octavio F., Bava Donzelli Edgardo, Castellanos Elpidio J., Cistari Justo S., Chena Rouseau Desiderio A., Di Meola Juan, Fornillo Dante H., Gargatagli Humberto, Hereñú Diego, Hirt Federico, Juanto Pedro, Morvan R. Ives, Salva Darío, Aguirre Ruperto, Araya Deolindo Ramón, Bobbio Francisco, Bobbio Marcos V., Borthwick Carlos A., Calle Tomás, Canteros Sixto, Depetris José, Gros Carlos T., García Domenicone Valiente, Giménez Eliseo A., Giménez Néstor E., Ijarraguirre Diego, Kuchen Alfredo J., Martínez Ballesteros P., Muller Francisco, Muñoz Humberto, Quirós Miguel S., Ramos Eduardo M., Taverna Pedro, Vázquez Inocente, Verfaillie Edwin, Zavalla Saralegui Felipe, Acerbi Aquiles, Cearut Angel V., Demiesano Vicente, Galuzzi Pedro O., Henquin Jaime, López Jordán Rodolfo, Mehaudy Abraham S., Pelesa Fortunato, Quaranta Domingo, Spedaliere Luis A., Vicentin Aurelio, García Escudero Benito, Fregonese José, Galli Antonio, Mehaudy José S., Martínez Eugenio, Aimini Angel, Amoroso José, Brailovsky Miguel, Del Mármol Hilario, Osorio José M., Carbone Olimpo Carlos, Rostagno Miguel N., Vicentini Francisco y Paez Francisco.

Figuran 92 martilleros y el número de lista es el mismo en que cada uno de ellos está colocado en la nómina precedente.

Denuncia de Porto

BUENOS AIRES, Febrero 17. — En el Ministerio del Interior ha sido recibido un nuevo telegrama del señor Porto, en el cual éste continúa su serie de denuncias contra el gobierno de su ex-amigo Cantoni.

Ahora el señor Porto se queja por la detención de quince correligionarios, detenciones que califica de arbitrarias.

Volvio a Ganar Regatas

BUENOS AIRES, 17. — El equipo de water polo del Club de Regatas de Santa Fe, obtuvo esta noche su tercera victoria consecutiva en el Campeonato Nacional de dicho deporte.

El equipo mencionado se impuso al de la Asociación Cristiana de Jóvenes por dos goales a uno.